

10 de julio del 2024

**OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICA**  
**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**  
**UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO A DIFERENTES EQUIPOS DE LA INSTITUCIÓN.**

MANTENIMIENTO PLANTA ELÉCTRICA DE EMERGENCIA			
LOTE, NO.1			
ÍTEMS	CANTIDAD	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS
1	1	SERVICIO	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Planta Eléctrica de Emergencia</li> <li>➤ Modelo: GEH220</li> <li>➤ Serie: OLY00000TRNS06756.</li> <li>➤ Lavado a presión.</li> <li>➤ Suministro y colocación de coolant.</li> <li>➤ Diagnóstico y reparación del Radiador.</li> <li>➤ Requiere levantamiento y garantía.</li> </ul>
MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE SUPRESIÓN DE INCENDIO.			
LOTE, NO.2			
ÍTEMS	CANTIDAD	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS
1	1	SERVICIO	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Mantenimiento del sistema de supresión de incendio, con código ONEAC001, ubicado en el área de DATA CENTER del piso No.8 de la institución.</li> <li>➤ Debe de incluir: LEVANTAMIENTO Y DIAGNÓSTICO.</li> </ul>

1

**MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS DE LA INSTITUCIÓN.**

**LOTE, NO.3**

ITEMS	CANTIDAD	PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS
1	1	SERVICIO	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Mantenimiento de los aires acondicionados, UNIFLAIR.</li> <li>➤ Número de Bienes Nacionales: 555087/ 555088</li> <li>➤ Ubicación: área de Data Center, piso no.8, de esta institución.</li> <li>➤ Incluir: levantamiento.</li> <li>➤ Cambio de filtro, si lo requieren los equipos</li> <li>➤ Limpieza del área donde está ubicada la condensadora de los aires.</li> </ul>
2	1	SERVICIO	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Mantenimiento de 60 aires acondicionados, este servicio debe de incluir:</li> <li>➤ Lavado a presión.</li> <li>➤ Aplicación de deshidratador.</li> <li>➤ Gas refrigerante.</li> <li>➤ Destape de tubería de desagüe.</li> <li>➤ Cambio de filtros.</li> <li>➤ Lavado de rejillas.</li> <li>➤ Destape del serpentín de 60 aires acondicionados.</li> <li>➤ Suministro e instalación de vasousel para tubería flexible según necesidad</li> <li>➤ Revisión de ducteria y corrección según necesidad.</li> <li>➤ Reporte por escrito de diagnóstico y fallas encontradas</li> <li>➤ Realizar pruebas correspondientes para confirmar correcto funcionamiento.</li> <li>➤ Levantamiento y garantía.</li> <li>➤ Ubicados en los pisos 8,9 y CIS de esta institución.</li> </ul>

**CADA SERVICIO LLEVA LEVANTAMIENTO, REPORTE DE  
DIANÓSTICO Y GARANTÍA.**

**Observaciones:** Los bienes o servicios deberán ser cotizados por la totalidad de su costo, incluyendo la entrega en el lugar acordado, impuesto tributario a los bienes y servicios (ITBIS), empaque, flete, seguros y otro cualquier otro. **Las ofertas deben presentarse en pesos dominicanos hasta el martes 16 de julio del 2024 a las 10:00 a.m.**

- La oferta debe incluir las especificaciones técnicas, condiciones de compras requeridas y podrá remitirse tanto física, correo electrónico, Portal Transaccional firmada y sellada dirigido a la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE). con las siguientes indicaciones:
- Nombre:
- Teléfono:
- Correo electrónico:
- Dirección del oferente:
- Referencia del proceso Compra:

④

El Oferente que resulte adjudicatario deberá mostrar evidencia de poseer: Aportes al Seguro Social, pagos de los compromisos fiscales correspondientes a Impuestos sobre la Renta e ITBIS, número de comprobante fiscal Gubernamental para Instituciones del Estado (NCF), registro de proveedor del estado (RPE)

**Forma de pago:** A crédito y válida a 30 días.

- **Criterios de Evaluación**

Cumpliendo con las especificaciones técnicas se procederá a la evaluación económica, la cual se realizará utilizando el método Cumple / No Cumple,

Formulario de Evaluación Económica	
Documento requerido	Cumple/ no cumple
Formulario de presentación oferta económica (SNCC.F33) presentado firmado por el representante legal.  Monto: _____ Descuento: _____	

- **Condiciones de Pago y Forma de pago.**

Se efectuarán un pago único contra entrega de los bienes recibidos conformes.

Las Facturas deberán cumplir con las siguientes especificaciones en su emisión:

- Número de Comprobante Fiscal Gubernamental,
- Estar expedida a nombre de la ONE
- Contener todas las descripciones incluidas
- Los precios incluidos en la misma deberán estar en RD\$
- Hacer referencia al Número de Contrato, u Orden Compra, según corresponda.
- Firmada y Sellada por el emisor de esta.

- **Confidencialidad del Proceso**

Las informaciones relativas al análisis, aclaración, evaluación y comparación de las Ofertas y las recomendaciones para la Adjudicación del Contrato no podrán ser reveladas a los Licitantes ni a otra persona que no participe oficialmente en dicho proceso hasta que se haya anunciado el nombre del Adjudicatario, a excepción de que se trate del informe de evaluación del propio Licitante. Todo intento de un Oferente para influir en el procesamiento de las Ofertas o decisión de la Adjudicación por parte del Contratante podrá dar lugar al rechazo de la Oferta de ese Oferente.

- **Criterios de Adjudicación**

Será realizada Por lote adjudicado y recibido conforme de las áreas requerentes.

La Adjudicación será realizada tomando en cuenta el Oferente que, habiendo cumplido con los requisitos exigidos y al menor costo.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si cumple técnica y económicamente con lo requerido, en las especificaciones técnicas.

- **Requisitos de Entrega**

Todos los bienes adjudicados deben ser entregados conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, así como en el lugar de entrega convenido con la **OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICA (CNE)**, siempre con previa coordinación con el responsable de recibir la mercancía y con el encargado del almacén con fines de dar entrada a los bienes entregados **en horas laborables de 8:30 a.m. a 2:30 pm con la asistencia de la unidad de la Contraloría presente en la recepción.**

No se entenderán suministrados, ni entregados los Bienes que no hayan sido objeto de recepción definitiva.

- **Obligaciones del Proveedor**

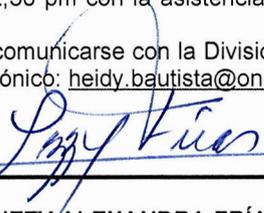
El Proveedor está obligado a reponer Bienes deteriorados durante su transporte o en cualquier otro momento, por cualquier causa que no sea imputable a la Entidad Contratante.

Si se estimase que los citados Bienes no son aptos para la finalidad para la cual se adquirieron, se rechazarán los mismos y se dejarán a cuenta del Proveedor, quedando la Entidad Contratante exenta de la obligación de pago y de cualquier otra obligación.

El Proveedor es el único responsable ante Entidad Contratante de cumplir con el Suministro de los renglones que les sean adjudicados, en las condiciones establecidas en la presente Ficha de Condiciones Específicas. El Proveedor responderá de todos los daños y perjuicios causados a la Entidad Contratante y/o entidades destinatarias y/o frente a terceros derivados del proceso contractual.

Los bienes deben ser entregados de manera en un plazo de 48 horas luego de la notificación de adjudicación, en horas laborables de 8:20 a.m. a 2:30 pm con la asistencia de la unidad de la Contraloría presente en la recepción.

Para cualquier información adicional comunicarse con la División de Compras y Contrataciones en el teléfono 809-682-7777 Ext. 2628, correo electrónico: [heidy.bautista@one.gob.do](mailto:heidy.bautista@one.gob.do)

  
LIZZY ALEXANDRA FRÍAS NÚÑEZ  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

